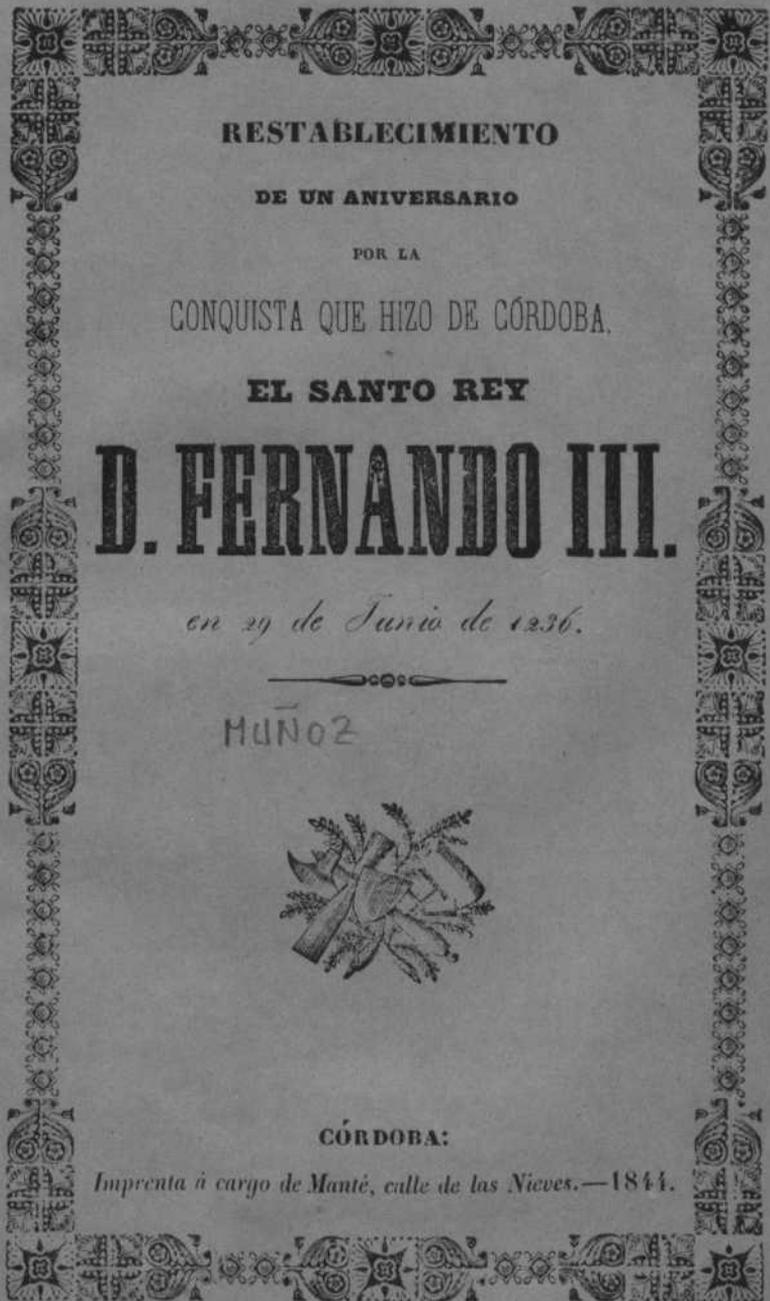


11031

345



**RESTABLECIMIENTO**

**DE UN ANIVERSARIO**

POR LA

CONQUISTA QUE HIZO DE CÓRDOBA.

**EL SANTO REY**

**D. FERNANDO III.**

*en 29 de Junio de 1236.*

MUÑOZ



**CÓRDOBA:**

*Imprenta á cargo de Manté, calle de las Nieves.—1844.*

Wed 5<sup>th</sup> 26 P 30

RESTABLECIMIENTO

DE UN ANIVERSARIO

por las

CONQUISTA QUE HICO DE CÓRDOBA,

EL SANTO REY

**D. FERNANDO III.**

en 29 de Junio de 1236.

—————



**CÓRDOBA:**

**IMPRESA A CARGO DE MANTÉ,**

**CALLE DE LAS NIEVES.—1844.**

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

LIBRARY OF THE  
BUREAU OF THE  
INTERNAL SECURITY DIVISION  
WASHINGTON, D. C. 20535



Por muchos siglos gimió gran parte de España bajo el yugo Mahometano y solo á fuerza de constancia, de valor, y de heroicos hechos que asombraron al mundo por espacio de ochocientos años, pudieron ver los Españoles restaurada su estensa Monarquía, y lanzados de la Península los sectarios del Alcorán, sus antiguos vencedores. Por esto pues todas las Ciudades y pueblos considerables recordaban con júbilo el dia en que fueron libres de la dominacion sarracena, y han continuado celebrandolo hasta el presente, algunas con extraordinaria magnificencia y festejos públicos de toda clase. Estraño era, pues que en Córdoba, cuya maravillosa conquista abrió la puerta á la del resto de Andalucía pasase desapercivido el dia 29 de Junio sin que se hiciese la menor demostracion que recordase aquel suceso, que no sabemos el tiempo en que dejó de celebrarse, ni el motivo que pudo tenerse para haber abolido una solemnidad por muchos titulos tan digna de perpetuarse.

Deseando pues el Escmo. Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad, restablecer el aniversario de su conquista acogió una mocion que en Cabildo de 28 de Mayo de 1842 le presentó el Caballero Sindico D. Luis Maria Ramirez y las Casas-Deza, cuyo amor á las glorias de su patria y tareas para ilustrar su historia son tan conocidas, proponiendo que desde dicho año perpetuamente se solemnizase la RESTAURACION DE CÓRDOBA por el Santo Rey D. Fernando III. ocurrida en 29 de Junio de 1256, señalando para ello el dia 30 del mismo, suponiendo que sería incompatible esta celebridad con la de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Pasada la propuesta á una Comision especial para que espuesiese acerca de ella lo que estimára conveniente, evacuó esta su informe en sesion que tuvo lugar en 11 del mismo mes de Junio, manifestando que para que se celebrase el aniversario con toda dignidad y el mayor esplendor y aparato posible, convendria que el autor del pensamiento, redactase una memoria

histórica del suceso la cual se escribiese y encuadernase magníficamente para custodiarla en el archivo: que el día 30 de Junio previo convite á todas las personas notables de la población, se reuniese el Ayuntamiento á las 9 de la mañana en la sala Consistorial, y saliendo su presidente acompañado de la Comision de archivo, sacase de él la memoria y volviendo á la sala la leyese en voz alta é inteligible permanciendo en la puerta los porteros de maza de pie y vestidos de gala: que concluida la lectura saliese la Corporacion de las casas Capitulares asistida del convite, de una compañía de preferencia de la Milicia Nacional, música y banda ó toda la fuerza de que constase el cuerpo, y la demas tropa que hubiere de guarnicion, cuya concurrencia se solicitase del Sr. Comandante general y dirigiendose á la Santa Iglesia se celebrase Misa solemne con oracion y *Te-Deum*, poniendose de acuerdo con el Ilmo. Cabildo, asi para este acto como para el repique de campanas y colocacion en el crucero del estandarte del Sto. Rey D. Fernando que en la Santa Iglesia se conserva; que en la vispera y dia de la funcion se iluminase la Ciudad y finalmente que en la tarde de dicho dia hubiese parada militar en el campo de la Merced.

Tal fué el dictámen de la Comision para celebrer esta festividad, y el Ayuntamiento adoptandolo en todas sus partes acordó llevarlas á efecto invitando en su virtud al Ilmo. Cabildo Eclesiástico. Esta dignisima Corporacion siempre propicia, aplaudiendo tan piadosa idéa, se prestó por oficio de dicho mes de Junio á contribuir á su ejecucion reservando á su Comision de Ceremonias de acuerdo con la Municipal, las determinaciones conducentes á solemnizar el aniversario.

Consiguiente á esto se reunieron las dos Comisiones y conviniendo la Eclesiástica en que la funcion de la conquista no era incompatible con la de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo por atribuirse á estos piadosamente la restauracion de la Ciudad y poder por lo tanto acomodarse la oracion á las dos solemnidades, se determinó celebrer el aniversario en su propio dia 29 de Junio, perpetuamente en los mismos términos que lo proponia el Esmo. Ayuntamiento.

En cumplimiento pues de lo indicado en primer lugar por la Comision municipal de que arriba queda hecho mérito, el Caballero Síndico D. Luis Maria Ramirez y las Casas-Deza, ofreció la memoria cuyo tenor á la letra es el siguiente,

Llegára el tiempo en que discordias y guerras civiles habian dividido el imperio de los Árabes en España: los gobernadores de las provincias se habian declarado independientes, resultando tantos y tan pequeños estados, que debil y vacilante el poder musulman, caminaba rapidamente á su ruina, al paso que se estendian, se consolidaban y unian los dominios y monarquías Cristianas.

Ya las armas del inclito Fernando III se habian apoderado de varias poblaciones de Andalucia, entre las que se contaban, Andujar, Martos, Ubeda y Castro del Rio, desde cuyos puntos salian frecuentemente los Cristianos á hacer correrias en el país de los enemigos. Algunos almogavares de la frontera hiciéran cautivos en una de estas calvalgádas á varios mahometanos Cordobeses que les manifestaron la discordia entre el pueblo y los magnates de la Ciudad, y el descuido con que esta se guardaba especialmente por el arrabal de la Axerquia; y así que no era difícil apoderarse de ella. Los Cristianos en prémio de la noticia que les habian comunicado, los pusieron en libertad. Dieron parte de lo que supieran á D. Alvaro Perez de Castro, Domingo Muñoz de Adalid, Pedro Ruiz Tafur, caudillos principales de la frontera que recibieron la noticia con mucho júbilo, pero no le dieron entero crédito por lo grande y fuerte de la ciudad, y por la poca fé, especialmente en tal asunto, que les merecian los mahometanos.

Apesar de todo inspirados de un comun deseo, resolvieron tentar la empresa que historiadores Árabes gradúan de temeraria; y así Domingo Muñoz y Pedro Ruiz Tafur, algunos almogávares y otros soldados de á pie escojidos se pusieron en camino en una noche obscura y tempestuosa que fué la del 25 de Diciembre de 1255. Acercaronse á los muros por el sitio en que está la puerta de Colodro, y notando el gran silencio y tranquilidad que ya reinaba en la ciudad toda se animaron á poner escalas y tomar el muro, subiendo delante en traje mahometano los que sabian bien la lengua arábica. Alvaro Colodro fué el primero que montó el muro al que siguió Benito de Baños y otros en pos de estos sin dificultad alguna. Á pocos pasos que por el adarbe dieran les salieron al encuentro cuatro centinelas que preguntando quienes eran y respondiéndolo Colodro que las sobrevelas, quedaron satisfechos y se tornaron á sus puestos. Era afortunadamente uno de ellos de los cautivos á quienes los cristianos dieron

libertad, el cual conociendo que Colodro era de los cristianos, le significó que callasen y estuviesen quietos hasta que sus compañeros quedasen sosegados. Así lo hicieron y llegada la hora fueron pasando á cuchillo los centinelas por todo el muro hasta llegar á la puerta que se llamó desde entonces de Martos, la que abrieron para que entrase con la caballería Pedro Ruiz Tafur. ¡Hazaña notable que unida á las demas circunstancias ha hecho que algunos escritores tengan por maravillosa la conquista de Córdoba!

Era el amanecer cuando se estendió por la ciudad la noticia del arrojó de los cristianos, y toda alarmada, se puso en defensa. Los moros de la Axerquia despues de haber muerto muchos de ellós á mano de los cristianos y de haberse dejado muchos cautivos, fueron obligados á buscar asilo en la parte alta de la ciudad ó Almedina que hoy llamamos la villa. En las calles y plazas se peleaba encarnizadamente: los unos por salir con la empresa, los otros por defender su patria y libertad. Los moros, á quienes favorecia su crecido número, se defendian con grande esfuerzo, tanto por hallarse en el último apuro, cuanto por dar tiempo á que les llegase el socorro que de su Rey Aben-Hud esperaban. Por tres veces se vieron los valentísimos castellanos obligados á ceder hasta los muros y puertas por donde habian entrado y otras tantas volvieron á ocupar el terreno que habian perdido.

Esperaba D. Álbar Perez de Castro en el castillo de Martos noticia de la arriesgada empresa cuando la recibió del feliz éxito que habia tenido, y del peligro en que estaban aquellos valerosos guerreros sino eran prontamente socorridos. La misma nueva tubo D. Ordoño Alvarez y ambos con otros caballeros y alguna gente vinieron á socorrerlos; pero eran pocos para tantos enemigos. Los moros encerrados en la Almedina se defendian desde el muro y hostilizaban sin cesar con toda clase de proyectiles é ingenios á los cristianos de la Axerquia que pugnaban con todo su poder por hacerse dueños de la Almedina.

Hallabase el Rey D. Fernando en Benavente y comia á la sazón cuando le llegó la noticia del valeroso hecho que habian acometido los cristianos de la frontera y poniendose al punto en camino con cien caballeros se dirigió á Córdoba con la mayor presteza dejando órden en los pueblos por donde pasaba le siguiesen á esta ciudad.

Llegó al puente de Alcolea donde hizo alto y estendió sus reales por las faldas de la sierra: allí se le unieron las gentes de Estremadura y otras partes que había convocado: con ellas estrechó el cerco de la ciudad, y con barcas procuró impedirle toda comunicacion con el río.

Juntaba gente en Ecija el Rey Aben-Hud para ir en defensa de Ubeda y pasar de allí á Granada, cuando tubo aviso de la sorpresa de Córdoba y del apuro en que estaba con gran riesgo de perderse; y así se puso en marcha para socorrerla, mas en la mitad del camino tubo nueva de que los cristianos se habían apoderado ya de todo el arrabal de la Axerquia y que había llegado el Rey D. Fernando con mucha gente al campo de Alcolea. Perpléjo el Rey Aben-Hud por algun tiempo sobre el partido que tomaría prefirió socorrer como á la sazón se le pedia á Gomail ben Zeyan Rey de Valencia contra D. Jaime de Aragon, y volver despues á Córdoba con poderosa hueste para recobrarla. Abandonó pues á Córdoba y siguió como dice un historiador árabe, el impulso irresistible de la fatalidad que estaba gravada en tablas de diamante por la mano de la eterna providencia, y estando para embarcarse en Almería el gobernador de la ciudad llamado Abderramen le quitó la vida ahogandole en su lecho, con que quedó Córdoba sin Rey que volviese á recobrarla.

Los mahometanos desesperados de recibir socorro, y sabida la muerte del Rey Aben-Hud trataron de capitulacion. Personas señaladas de ambas partes conferenciaron sobre ello encareciendo sus fuerzas los cristianos para sujetar á los que se resistian y su clemencia para los que se rindiesen, pero los moros si bien conocian el apuro en que estaban, no convenian en las condiciones. Pasabase el tiempo en demandas y repuestas, en proponer capítulos y en reformarlos, y así los cristianos vista la porfía y que cada día los cercados se hallaban en mayor apuro, se aprovecharon de la dilacion para agravar las condiciones y á los moros les fué forzoso pasar por lo que antes desechaban. Finalmente de grado en grado se redujeron á término de entregar la ciudad concediendoles solamente las vidas y libertad para que cada cual se fuese donde quisiera.

Entregose la ciudad despues de seis meses de sitio el 29 de Junio de 1256 día de San Pedro y San Pablo Apóstoles, segun la cuenta de los árabes día 25 de la luna Xavval del año de la éjira 655 habiendola poseido 524 años.

El mismo dia entró el Santo Rey triunfante en la ciudad no con la pompa que en actos semejantes acostumbraban los soberbios conquistadores de la antigüedad, sino en procesion acompañado de los prelados, eclesiásticos, ricos hombres y caballeros del ejército. Llegaron á la gran Mezquita donde por tanto tiempo se habian observado las supersticiones del Alcorán y colocando en su elevado alminár ó torre la Santa Cruz y el estandarte real, fué aclamado con indecible júbilo el nombre del Salvador. D. Juan Obispo de Osuna purificó la Mezquita, mientras se entonaba el Te-Deum dedicandola á la Virgen Maria en su gloriosa Asuencion.

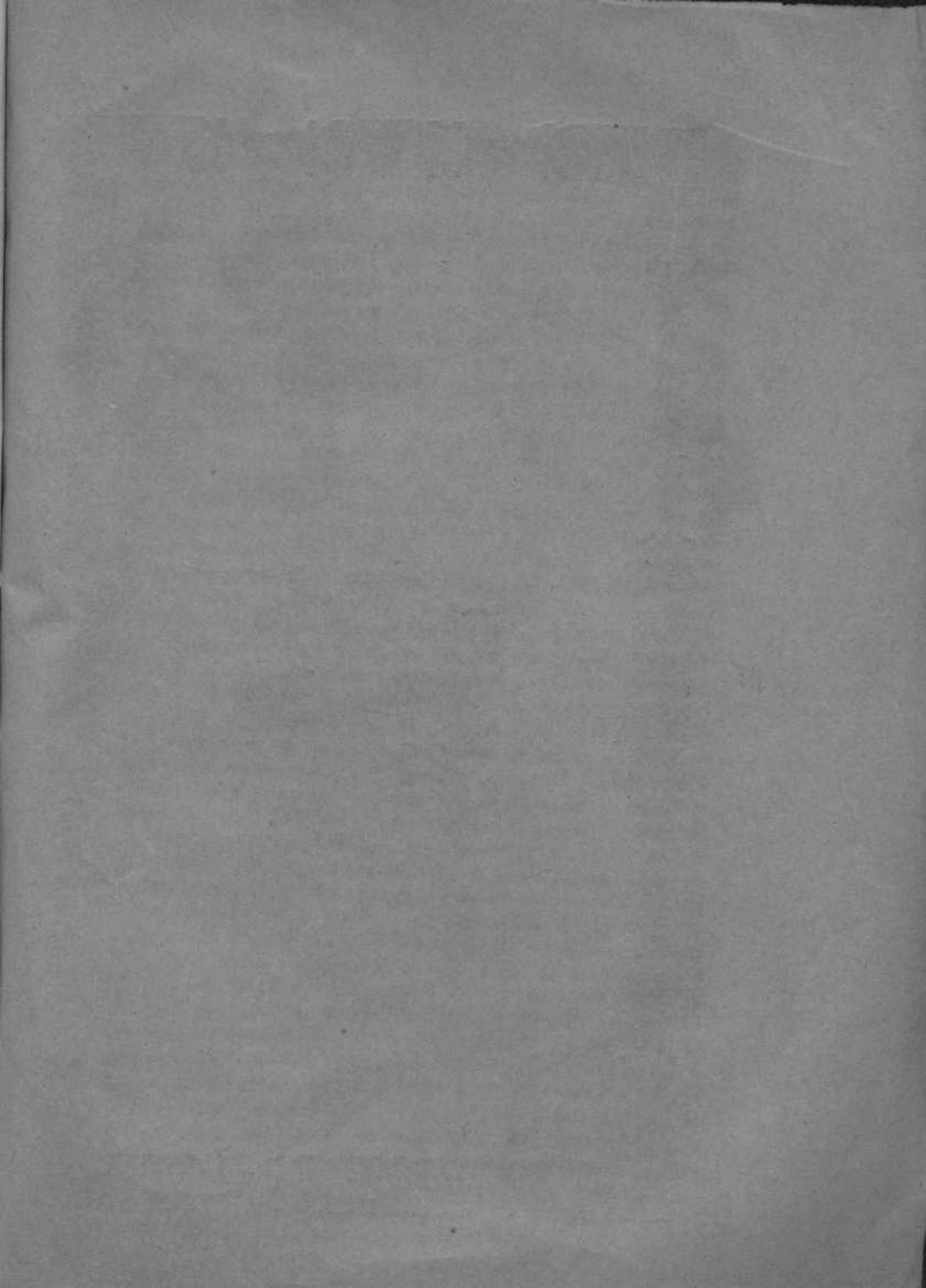
En la Mezquita se hallaron las campanas de la Iglesia de Santiago que mas de 240 años antes habia traído en hombros de cristianos Mahomad Almanzor y colocadolas en ella por trofeo; y para desagravio de tal injuria, mandó el Santo Rey que en hombros de moros fuesen restituidas á su iglesia.

De todas partes acudieron pobladores atraídos de la fertilidad y riqueza de tan famosa ciudad y dejando para su gobierno á D. Alfonso de Meneses y por Adelantado de la frontera á D. Alvaro Perez de Castro, el Rey D. Fernando marchó á Toledo lleno de júbilo por la restauracion de ciudad tan importante y señalada.

*Verifícase en efecto la funcion el 29 de Junio de 1842 con el mayor lucimiento y aprobacion general de los Cordobeses, y congratulandose los dignos individuos que componen la Escma. corporacion municipal en el presente año de 1844 de hallar con tanta razon establecido este aniversario, quisieron para su mayor solemnidad que fuese conocido del público, como tambien el glorioso acontecimiento que lo motiva, y dispusieron á el efecto que se imprimiese la memoria y un extracto de las actuaciones relativas á el asunto.*

*Córdoba 10 de Mayo de 1844.*

Mariano Muñoz  
Casas-Deza  
Srio.



206

